FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Quiroiz	Correa	Dora Elena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 42793271 — *SEXO*: F (X) M () — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 10 AÑO 1972

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 26B - 69B 55 Conjunto Nuevo Rosales

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

TELÉFONO 5585319 EMAIL dequy37@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS INFORMATICOS	03	2011	
PREGRADO	8	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA, CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	12	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD I.U. TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA - TDEA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3297295747	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA FORMACION	*DEPENDENCIA* DOCENTE CATEDRATICO					*DIRECCIÓN* CALLE 78 - 72A 220 Campus Universitario						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD I.U. TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA - TDEA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3207295747	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	21	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA DOCENCIA	*DEPENDENCIA* DOCENTE CATEDRATICO					*DIRECCIÓN* CALLE 78B - 72A 220 Campus Universitario						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD - COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DOCENCIA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA BACHILLERATO					*DIRECCIÓN* CALLE 65 SUR - 40 21						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2198332	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* CALLE 67 - 53 108 Campus Universitario						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMPENSAR UNIPANAMERICANA, FUNDACION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	12	*Año* 2014	*Día*	10	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL A TIEMPO DEFINIDO	*DEPENDENCIA* CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CALLE 32 - 17 30						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LOS TRES EDITORES LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5803337	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	04	*Año* 2016	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DOCENTE CAPACITADOR	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DOCENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 84 B - 9 126 Belén Aliadas						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BIBLIOTECA BANCO DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4214336	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	03	*Año* 2011	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR-CAPACITACION	*DEPENDENCIA* ACADEMICA - CAPACITACION					*DIRECCIÓN* CALLE 14 - 1C 37						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARC-CERLALC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5187070	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	07	*Año* 2009	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ? CAPACITADOR PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DOCENCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 70 - 9 52						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3207295747	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:* 2022	*Día:*	29	*Mes:*	06	*Año:*	2022	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 78 - 72A 220 Campus Universitario						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NTRA SEÑORA DEL CARMEN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 2880220	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	12	*Mes:*	01	*Año:* 2021	*Día:*	30	*Mes:*	06	*Año:*	2021	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* CALLE 65 SUR - 40 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 2198332	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	03	*Mes:*	03	*Año:* 2018	*Día:*	31	*Mes:*	07	*Año:*	2019
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* CALLE 67 - 53 108 Campus Universitario					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIPANAMERICANA FUNDACION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3173002952	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	09	*Mes:*	12	*Año:* 2014	*Día:*	10	*Mes:*	08	*Año:*	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS Y HUMANIDADES PERSONALES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 32 - 17 30					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	1

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 23 de enero de 2023

Dora Elena Quiroz C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medellín, 21 de enero de 2023

Ciudad y fecha

Luz Diany Machado M

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

42.793.271

NUMERO

QUIROZ CORREA

APELLIDOS

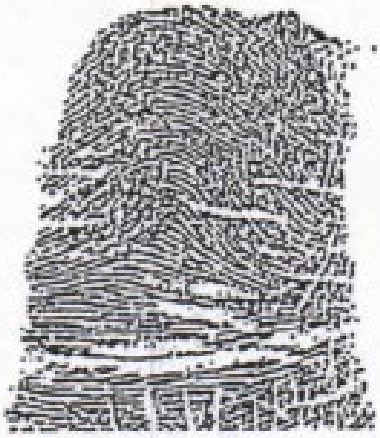
DORA ELENA

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1972**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAY-1991 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45124621-F-0042793271-20050404 **05573** 05091B 02 153660872

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-02-11 15:29

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DORA	ELENA	QUIROZ	CORREA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	42793271

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTA	Municipio	BOGOTA

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	INSTRUCTOR

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ABONO VIVIENDA SOBRE PLANOS	$500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE TÍTULOS Y GRADOS

Certificado

***Pablo Carlos Antonio González Antezana**, Secretario General de la Universidad Arturo Prat, certifica:*

*Que, don (a) **Dora Elena Quiroz Correa**, de nacionalidad: Colombiana, con documento de identidad N° 42793271 y Rol Asociado UNAP N°100.953-2, es graduada de esta universidad de acuerdo con lo siguiente:*

Grado Académico: Magíster En Educación Superior Mención Docencia Universitaria, Versión Internacional.

Nota de grado: 6,03 - Aprobado con Distinción Máxima.

Fecha de grado: 23 de Julio de 2020.

N° de Registro: 20301464.

Se extiende el presente certificado a petición del(a) interesado(a) y, para los fines que estime conveniente.

IQUIQUE, 25 de Agosto de 2020.

PABLO CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ ANTEZANA
Secretario General

Código de transacción
2020fabac55f3cf49032f2

Firma Electrónica Avanzada
25 de Agosto de 2020

La validez de este documento está dada por su código de transacción (Ley No19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 486

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 08 días del mes de Abril de 2011, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS

a DORA ELENA QUIROZ CORREA

Identificado(a) con C.C. N° 42.793.271 de ITAGUI

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor (a) Esperanza Paredes Hernández

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 55085 y registrado con el Número 46736, Folio 152, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor (a) Esperanza Paredes Hernández

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Profesor Álvaro Parada Carvajal

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 11 días del mes de Agosto de 2020

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 39878

DEPENDENCIA: Facultad de Educación
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Académico 0148 de Ago 04 de 1999
PROGRAMA: Licenciatura en Educación: Español y Literatura

El 19 de Diciembre de 2001, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA

a:

Dora Elena Quiroz Correa

identificada con cédula de ciudadanía 42793271

El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JAIME RESTREPO CUARTAS
RECTOR

MARTA NORA PALACIO ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

QUEIPO FRANCO PIMANÁ VELÁSQUEZ
DECANO

09861

Firmado por:
Universidad De Antioquia
2020/08/05 05:05:01:425

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de actas y diplomas, e ingrese el código: **JK42793271**, o escanee el código QR.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA (GESTION DEL TALENTO HUMANO)
DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nit 890905419-6

HACE CONSTAR QUE:

DORA ELENA QUIROZ CORREA, identificada con cedula de ciudadanía número 42.793.271, prestó sus servicios a la Institución como Docente de Cátedra por Contrato de la siguiente manera:

PERIODO	ASIGNATURAS O ACTIVIDADES	HORAS
Del 14-08-2021 al 21-11-2021	LINEA LITERATURA LC LITERA GOTICA DISEÑO DE APRENDIZAJE UNIVERSAL PRACTICA VIII-LITERATURA Y SIST SIMBOLOG APRENDIZAJE Y EVAL LECTURA Y ESCRITURA	288
Del 01-02-2022 al 29-05-2022	NEUROAPRENDIZAJE LITERATURA DRAMATICA DIDACTICA DE LA LENGUA CASTALLENA PRACTICA II: ENTORNO EDUC. E IDENT	288

Adicionalmente, se hace constar que, de acuerdo con el Artículo 1 del Estatuto Docente de Cátedra del Tecnológico de Antioquia (Acuerdo 02 de 2015): “El Profesor de Cátedra, es aquel profesor contratado por la Institución para desarrollar actividades de docencia directa, investigación, extensión, bienestar universitario, internacionalización y proyectos especiales. Será contratado de acuerdo a los requerimientos de la Institución y su contratación será por un máximo de 18 (dieciocho) horas semanales. El Profesor de Cátedra no ostenta la calidad de empleado público u oficial y su contrato es de naturaleza especial.”

De igual forma, en concordancia con el Artículo 17 del referido estatuto, se hace constar que son deberes del profesor de cátedra del Tecnológico de Antioquia:

- Cumplir y hacer cumplir la constitución Política colombiana, las leyes, las normas, estatutos, y reglamentos de la institución.
- No realizar actividades diferentes a su labor durante las horas de clase.
- Cumplir la misión institucional.
- Cumplir con responsabilidad, imparcialidad y eficiencia, las actividades establecidas según el objeto de su contratación, en los horarios acordados.
- Respetar la comunidad del Tecnológico de Antioquia sin distinción de raza, religión, edad, género y condición social.
- Hacerse responsable de los bienes y valores encomendados por la Institución y velar porque sean utilizados debida y racionalmente. Una vez concluido el contrato devolver en buen estado los bienes que se le entregaron para el cumplimiento de sus actividades.
- Desarrollar los cursos asignados de acuerdo con los microcurriculos, jornadas y horarios establecidos.
- Diseñar una estrategia pedagógica apropiada para atender adecuadamente sus cursos, enmarcada en las directrices del modelo pedagógico institucional.
- Cumplir con el desarrollo normal de las actividades institucionales.
- Acatar e informar oportunamente a sus estudiantes las políticas, reglamentos y decisiones que sean establecidas en la institución.
- Entregar oportunamente y en las fechas establecidas, los informes que le sean solicitados por su superior funcional y realizar el registro de las notas y la concertación de evaluación con los alumnos en el tiempo determinado en el calendario académico.

- Informar a las directivas cualquier hecho que presuntamente esté en contra de las normas, reglamentos o estatutos de la Institución, por parte de cualquier miembro de la comunidad del Tecnológico de Antioquia.
- Evaluar con objetividad, justicia y equidad las pruebas académicas realizadas y de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Institución.
- Programar y realizar las evaluaciones de sus cursos, en estricto cumplimiento con la concertación de evaluación realizada con sus estudiantes y de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico.
- Dar a conocer los resultados de las evaluaciones a los estudiantes dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la realización de la evaluación.
- Aportar documentos debidamente certificados para cumplir con los requisitos exigidos por la institución.
- No utilizar bienes o servicios de la institución en beneficio propio o de terceros.
- Evaluar únicamente a quienes estén debidamente matriculados en la Institución.
- Preparar oportunamente el material y los recursos educativos necesarios para su labor.
- Entregar los productos derivados de las actividades académicas, investigativas o administrativas contratadas.
- En caso de no acreditar competencia en lengua extranjera (inglés), deberá realizar el curso respectivo que ofrece la Institución y cumplir con el mínimo de asistencia dispuesto en el literal e) del artículo 3° del presente Estatuto.

Medellín, 26 de octubre de 2022.

LUZ ASTRID CASTRILLON LONDOÑO

Firmado digitalmente por LUZ ASTRID CASTRILLON LONDOÑO
Fecha: 2022.10.26 17:12:22 -05'00'

Tecnológico de Antioquia IU
Resolución 13167 del 17 de julio de 2020
Vigencia 8 años
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

ESTE DOCUMENTO ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN O VALIDACIÓN. EN CASO DE ENCONTRAR LA INFORMACIÓN ADULTERADA, PRESUNTAMENTE FALSA O INCONSISTENTE, SE ADELANTARÁN LAS ACCIONES JUDICIALES CORRESPONDIENTES.

	Colegio El Carmelo Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8					
	TIEMPO SERVIDO	FECHA (DD-MM-AA)	05	05	2021	GLOBAL COMPACT EDUCATION

CERTIFICADO N° 13-2021

REGISTRO EN EL DANE 305631000091

La RECTORA de El Colegio "EL CARMELO", establecimiento privado de educación formal sin ánimo de lucro, aprobado según Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Art. 194.

CERTIFICAN:

Que DORA ELENA QUIROZ CORREA con cédula de ciudadanía número 42.793.271, prestó sus servicios en este establecimiento desde el 12 de enero de 2021 al 30 de julio de 2021 como docente de Humanidades: Lengua Castellana, en el grado NOVENO de educación básica secundaria y grado DÉCIMO Y UNDÉCIMO de educación media académica.

Se expide a solicitud de la interesada a los 29 días del mes julio de 2021.

Atentamente,

HNA. MARIA ROSA REYES HERNANDEZ
Cédula 32.847.227 de Sabanalarga
RECTORA

COLEGIO EL CARMELO SABANETA ANT.

"Donde hay un estudiante de El Carmelo hay Trascendencia, Fraternidad, Rectitud y Responsabilidad".

Comercializadora
Don Quijote
de la Mancha
NIT:900.967.650-2

Carrera 84B No. 9 - 126 Barrio Belén
Aliadas Teléfono: 256 6145 Celular 316
460 9313 Medellín - Antioquia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Comercializadora Don Quijote de la Mancha S.A.S con Nit: 900.967.650, deja constancia que la Sra. Dora Elena Quiroz Correa identificada con cédula de ciudadanía número 42793271 participa en nuestra organización prestando el servicio como docente a estudiantes de grado once y como asesora externa a las diferentes instituciones educativas que tienen convenio con la empresa.

Las Actividades realizadas fueron:

- Asesoramiento en el área de Lenguaje a estudiantes de grado 11 para la presentación de las pruebas Saber 11 en las instituciones educativas que tiene convenio con la empresa.
- Asesoramiento en lectura de resultados de pruebas externas y planes de mejora institucionales.

Es de destacar su excelente desempeño y cumplimiento de las funciones otorgadas.

Esta constancia se emite a solicitud del interesado a los 5 días del mes de agosto de 2020.

Yadir Vargas M.

Yadir Vargas Montoya
Coordinador Presaber – Comercializadora Don Quijote de la Mancha S.A.S
Tel: 580 33 37
Cel: 312 294 21 20

TH-0036-2016

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana. Personería Jurídica 11941 del 19 de diciembre de 2011. Sujeta a inspección y vigilancia del M.E.N.

EL LIDER DE TALENTO HUMANO DE UNIPANAMERICANA - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA, CON DOMICILIO EN BOGOTÁ, ENTIDAD PRIVADA, DE UTILIDAD COMÚN SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES NO. 23635 DE DICIEMBRE 23 DE 1981, 2040 EL 8 DE JUNIO DE 1995, 2194 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002 Y 11941DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2011, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, IDENTIFICADA CON EL NIT No. 860.506.140-6.

CERTIFICA

Que **QUIROZ CORREA DORA ELENA,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 42793271 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá, firmó tres (3) contratos de prestación de servicios con la **UNIPANAMERICANA - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA**, el cual se describen a continuación:

Contrato número **0357-2014** desde el nueve (9) de diciembre de dos mil catorce (2014), hasta el diez y nueve (19) de Diciembre de dos mil catorce (2014), el valor total cancelado para este contrato fué la suma de un millón trescientos veinte mil pesos **($1.320.000)** cuyo objeto es " la prestación de servicios de carácter temporal, para realizar Talleres a los beneficiarios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Compensar", pagaderos mensualmente de acuerdo al número de horas impartidas.

Contrato número **0022-2015** desde el cinco (5) de Enero de dos mil quince (2015), y hasta el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil quince (2015), el valor total cancelado para este contrato fué la suma de seis millones ciento veinte mil pesos **($6.120.000)** cuyo objeto es " la prestación de servicios de carácter temporal, para realizar Talleres a los beneficiarios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Compensar", pagaderos mensualmente de acuerdo al número de horas impartidas.

Contrato número **0136-2015** desde el seis (6) de abril de dos mil quince (2015), y hasta el día seis (6) de junio de dos mil quince (2015), el valor total cancelado para este contrato fué la suma de cuatro millones quinientos cincuenta y un pesos **($4.551.000)** cuyo objeto es " la prestación de servicios de carácter temporal, para realizar Talleres a los beneficiarios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Compensar", pagaderos mensualmente de acuerdo al número de horas impartidas.

La presente certificación se expide a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil diez y seis (2016)

DAVID SUAREZ RAMOS
Líder Talento Humano
Unipanamericana - Fundación Universitaria Panamericana

Elaboró: Janeth Chuscano celis

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana. Personería Jurídica 11941 del 19 de diciembre de 2011. Sujeta a inspección y vigilancia del M.E.N.

TH -151-16

LA UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA
CERTIFICA QUE:

DORA ELENA QUIROZ CORREA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 42.793.271** laboró en la institución como **FACILITADOR DEL PROGRAMA FORMATIVO PARA LA INSERCIÓN LABORAL"POSIBLE" (AGENCIA).** Con un contrato de trabajo a término **FIJO** desde el 15 de Febrero de 2016 al 10 de Agosto de 2016.

Adicionalmente, estuvo vinculada en la instrucción en el siguiente periodo:

PERIODO	CARGO
Del 19 de Mayo de 2015 al 15 de Noviembre de 2015	Facilitador del Programa formativo para inserción laboral "posible" (Agencia)

La presente se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C a los 08 días del mes de Septiembre de 2016.

VIVIANA BRAVO OSORIO
Planificador de Talento Humano.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura

CERLALC
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
Bajo los auspicios de la UNESCO
Centro Regional para o Fomento do Livro na América Latina e Caribe
Sob os auspícios da UNESCO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC -

CERTIFICA:

Que la señora **DORA ELENA QUIROZ CORREA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.793.271 de Itagüí, suscribió los siguientes contratos:

1. **Contrato de prestación de servicios No. 041del 22 de julio de 2009** celebrado en el marco del Contrato 414 de 2009 entre el Ministerio de Educación Nacional y CERLALC, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO	Realizar la formación a los docentes en uso de las colecciones de las Bibliotecas Públicas de los municipios de ALGARROBO, EL PIÑON, EL RETEN Y PUEBLO VIEJO, correspondiente a la quinta fase del proyecto Mil Maneras de Leer en el departamento de Magdalena, de acuerdo con el Contrato No. 414 de 2009 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional .
OBLIGACIONES	**1.** Capacitar a los maestros de los municipios de ALGARROBO, EL PIÑON, EL RETEN Y PUEBLO VIEJO en el departamento de Magdalena, para que utilicen la biblioteca pública como un recurso primordial en la formación de lectores y estudiantes autónomos e independientes por medio de módulos. **2.** Realizar una visita de diagnostico y cuatro talleres a cada uno de los municipios asignados. **3.** Realizar la capacitación a los docentes de las instituciones relacionadas en el cuadro anexo de acuerdo con los lineamientos impartidos por el CERLALC. **4.** Presentar un informe después de visitar los municipios asignados. **5.** Realizar oportunamente la legalización de los gastos de desplazamiento. **6.** Las demás consecuentes y concordantes con el objeto del contrato. **7.** Afiliarse al sistema de seguridad social en salud y pensiones y a realizar los aportes correspondientes de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 797 de 2003, los decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003 y demás normas que los modifiquen o adicionen, si a ello hubiere lugar. Igualmente se obliga a realizar a través del sistema PILA los pagos por aportes a Riesgos Profesionales, si fue su voluntad afiliarse como independiente a éste sistema.

FR.

Calle 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
Bogotá - Colombia
Cerlalc
@Cerlalc

FECHA DE INICIO	Primero (1) de agosto de 2009
PLAZO	Cuatro meses y medio (4.5)
VALOR	Diez millones seiscientos treinta y cinco mil pesos m/cte. ($10.635.000), de los cuales $6.435.000 corresponden a honorarios y $4.200.000 corresponden a gastos de desplazamiento.
FECHA DE TERMINACIÓN	Quince (15) de diciembre de 2009

2. **Contrato de prestación de servicios No. 029 del 16 de abril de 2010** celebrado en el marco del Contrato 1511 de 2009 entre el Ministerio de Educación Nacional y CERLALC bajo las siguientes condiciones:

OBJETO	Realizar la formación a los docentes en el uso de las colecciones de las Bibliotecas Públicas de los municipios de Sabanas de San Ángel y Zona Bananera, en el departamento del Magdalena, correspondiente a la VI fase del proyecto Mil Maneras de Leer en el marco del contrato 1511 de 2009 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.
OBLIGACIONES	**1.** Asistir a la jornada de formación que realizará el CERLALC en la fecha programada para tal efecto. **2.** Articular acciones con los Coordinadores departamentales y las Secretarias de Educación Departamental para las convocatorias a los docentes en los municipios asignados. **3.** Formar a los maestros de los municipios Sabanas de San Ángel y Zona Bananera, en el departamento del Magdalena, para que utilicen la biblioteca pública como un recurso primordial en la preparación de lectores y estudiantes autónomos e independientes de las instituciones relacionadas en el cuadro anexo, el cual conozco y será parte del contrato, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el CERLALC. **4.** Realizar tres visitas en cada uno de los municipios asignados así: una visita de diagnostico y dos talleres. **5.** Enviar un informe al equipo central después de cada visita según parámetros establecidos en la jornada de formación. **6.** Realizar la legalización de los gastos de desplazamiento acorde con los formatos establecidos para tal efecto y con la presentación de la cuenta de cobro de los honorarios del contrato. **7.** Cancelar el valor de los aportes mensuales a la seguridad social de acuerdo a los honorarios pactados sobre el monto de la duración del contrato **8.**Las demás requeridas para el desarrollo del contrato y que estén contenidas en la propuesta de servicios, la cual hace parte integral del presente contrato. **9.**

CERLALC
Calle 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org . www.cerlalc.org
BOGOTÁ - COLOMBIA
Cerlalc @Cerlalc

	Afiliarse al sistema de seguridad social en salud y pensiones y a realizar los aportes correspondientes de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 797 de 2003, los decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003 y demás normas que los modifiquen o adicionen, si a ello hubiere lugar. Igualmente se obliga a realizar a través del sistema PILA los pagos por aportes a Riesgos Profesionales, si fue su voluntad afiliarse como independiente a éste sistema.
FECHA DE INICIO	Diecinueve de abril de 2010
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses, doce (12) días
VALOR INICIAL	Cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos m/cte. ($4.349.375) de los cuales $2.949.375 corresponden a honorarios y $1.400.000 corresponden a gastos de desplazamiento
MODIFICACION	Otrosí 1 del 30 de julio de 2010, se adicionan obligaciones a la cláusula segunda, se prorroga el término de ejecución del contrato hasta el 30 de septiembre de 2010 y se adiciona el valor en $2.899.584 de los cuales $1.966.250 corresponde a honorarios y $933.334 corresponden a gastos de desplazamiento.
VALOR FINAL	Siete millones nueve mil seiscientos veinticinco pesos m/cte. ($7.009.625) de los cuales $4.915.625 corresponden a honorarios y $2.094.000 corresponden a gastos de desplazamiento según acta de liquidación por mutuo acuerdo del 30 de septiembre de 2010.
PLAZO FINAL	Cinco (5) meses, quince (15) días, según acta de liquidación por mutuo acuerdo del 30 de septiembre de 2010.
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta (30) de septiembre de 2010, según acta de liquidación por mutuo acuerdo del 30 de septiembre de 2009.

El CERLALC deja constancia que no existió vínculo ni relación laboral entre este Organismo y la Contratista.

Se expide a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C a los 11 SET. 2014

ALBA DOLORES LÓPEZ HOYOS

Revisó: Fredy Forero

Z:\antes de 2010\CONVENIOS DE COOPERACION EN LIQUIDACION\CONTRATO 414 MEN\041 DORA ELENA QUIROZ CORREA\Certificación K 041 y 029.docx AESTUPINAN

CERLALC
Calle 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org · www.cerlalc.org
BOGOTÁ - COLOMBIA
Cerlalc @Cerlalc

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14721554754

(415)7707212489984(8020) 000001472155475 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 7 9 3 2 7 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 7 9 3 2 7 1	1 9 9 1 0 5 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIROZ	CORREA	DORA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 CL 26 A 33 IN 203

42. Correo electrónico dora_elenaq@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 5 4 8 2 0 7	3 1 8 2 0 1 2 2 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 9 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	0																						

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 08 / 12 : 14: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUIROZ CORREA DORA ELENA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14721554754

(415)7707212489984(8020) **000001472155475 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 7 9 3 2 7 1	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento: TRAGUITOS.COM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 77 A 80 A 10 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 3 7 9 3 8 3	2 0 1 3 1 0 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 2 5 4 8 2 0 7	2 0 1 5 0 8 1 0

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DORA ELENA QUIROZ CORREA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **42793271** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 42793271
NOMBRES Y APELLIDOS	DORA ELENA QUIROZ CORREA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	25/01/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	0
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	0

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **10/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **QUIROZ CORREA DORA ELENA** identificado(a) con **CC** número **42.793.271** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 1998 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 18 de enero de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023011823285

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213939137

WEB
23:32:30

Bogotá DC, 18 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORA ELENA QUIROZ CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42793271:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de enero de 2023, a las 23:38:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42793271
Código de Verificación	427932712301182338O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:39 PM horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42793271**
Apellidos y Nombres: **QUIROZ CORREA DORA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

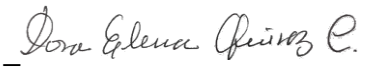
Medellín, 18 de enero de 2023

Rosalía Suescún Giraldo
Subdirectora
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) __Dora Elena Quiroz Correa__identificada con C.C. No. 42793271_ expedida el día 15 de mayo de 1991_, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _
Nombres y Apellidos _Dora Elena Quiroz Correa
C.C. 42793271

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:47:29 horas del 18/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42793271,**
Apellidos y Nombres **QUIROZ CORREA DORA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2023 02:41:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42793271 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50925239** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificado
Bancario

Miércoles, 18 de enero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DORA ELENA QUIROZ CORREA identificado(a) con CC 42793271, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	61485528406	2017/11/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora DORA ELENA QUIROZ CORREA identificada con Cédula de Ciudadanía 42793271, se inscribió en nuestro servicio el día 12/10/2005.

El presente certificado se genera el día 19/01/2023, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co! TRÁMITES Y SERVICIOS TU OPINIÓN CUENTA ENTIDADES

PACO Reporte Mapa de noticias Indicadores Normatividad Denuncie Contacto

SECOP
SECOP II
PDET
SALUD
ELECTORAL
DENUNCIE

Reporte
CONTRATISTA

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

42793271

Nombre de persona o empresa
DORA ELENA QUIROZ CORREA

Nit / C.C.:
42793271

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$5,063,500	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FOR ...	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ...	2022-11-09	2022-12-15	ANTIOQUIA	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 Anterior 1 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.



¿Eres conocedor de un hecho de corrupción? Denuncia

GOV.CO

CO COLOMBIA

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26
Vicepresidencia: Carrera 8 No. 7-57
Edificio Administrativo:Calle 7 No. 6-54
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 am a 5:45 pm.

Contacto

Conmutador: (+57 1) 562 9300
Línea Gratuita: 01 8000 913666
Correo Institucional:
Contacto@presidencia.gov.co
Notificaciones Judiciales
Política de Seguridad de la Información